

### ACADEMIA SUBPREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

3-SAN MIGUEL-3  
Relación nominal de los alumnos procedentes de esta Academia que se han presentado en la Facultad de Ingenieros y Arquitectos de esta Universidad General Preparatoria, y resultados que han obtenido:

NOMBRES	ASIGNATURAS	CALIFICACIONES
D. Emilio Sacristán...	Aritmética.....	Buena.
D. Ildefonso Gracia.....	Trigonometría.....	Buena.
Ricardo Rodríguez.....	Aritmética.....	Buena.
Alberto Casadesus.....	Algebra elemental.....	Buena.
Santos Cuetos.....	Dibujo de figura.....	Buena.
Eugenio Coto.....	Algebra superior.....	Muy buena.
Federico Jiménez.....	Trigonometría.....	Buena.
Perfecto Egibar.....	Idioma inglés.....	Buena.
Narciso Sagrista.....	Trigonometría.....	Buena.
Angel Ullastres.....	Dibujo de figura.....	Buena.
Federico Molero.....	Dibujo de figura.....	Buena.
Joaquín Guzmán.....	Dibujo de figura.....	Buena.
Arturo de la Villa.....	Dibujo lineal.....	Buena.
Juan de la Hoz.....	Idioma inglés.....	Buena.

Han sido desahogados un alumno en Dibujo lineal, otro en Aritmética, otro en Algebra elemental y otro en Trigonometría; pero los tres últimos lo han sido después de examinarlos en los días de la tarde, y han obtenido diez y ocho notas de Buena, cuatro desahogados y uno de Muy Buena. Esta última nota es tan difícil de obtener, que en más de doscientos ejercicios sólo se han conseguido dos.

Terminada ya esta convocatoria, damos principio en estos días á la preparación rápida para la convocatoria de junio próximo.  
El director, Miguel de Arcos.

### FLORES Y ESENCIAS DE porcelana y otras mil cosas por el estilo para regañitos de poco valor y mucha apariencia. Per- funeraria Thomas, Mayor, 36.

### DULCE ALIANZA

Esta casa ofrece á sus numerosos consumidores un abundante y variado surtido en tartas, ramilletes y caprichos de dulce para regalo el día de SAN JOSE. Se exhiben modelos en las salas de las Infantas 29 y Carrera de San Jerónimo 34.

### INDISPENSABLE PARA LAS COMIDAS DE VIGILIA Y PARA FACILITAR LA RENOVACION DE LA SANGRE PROPIA DE LA PRESENTE ESTACION

### AGUA DE INSALUS

Bebida de mesa. Puede beberse en la cantidad que se quiera, sola ó mezclada con vino, á pasto en las comidas. De sabor muy agradable. DEPOSITO CENTRAL, BARCO, 18, BAJO. TELEFONO 1078. 3 RS. botella grande, dos las pequeñas. Bonificación de 10 por 100 tomando una docena de las grandes. Se abona por cascos vacíos medio real por las grandes y diez céntimos de peseta por las pequeñas.

### VINO BUGEAUD

el mejor y más agradable de los vinos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

### VINOS blancos y tintos «BAVO», vino- gre de uva.—CERVANTES, 8.

### ANTES DE COMPRAR visitar los grandes almacenes de muebles, tapicería y objetos de arte. 16 MAYOR 16

### GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DE LUJO

DECORADO DE HABITACIONES  
Magníficos dormitorios  
Luis XV. Gran novedad en  
gabinetes, despachos, come-  
dores, etc., sin competencia.  
Almacenes y talleres de  
ebanistería y tapicería.  
COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

### OBJETOS PARA REGALOS

La casa Mendoza presenta el completo y más variado surtido en artículos de novedad y capricho de la presente estación, con precios sumamente económicos.  
Mendoza, Puerta del Sol, 15.

### EGEIA

12.-CABALLERO DE GRACIA.-12.  
Se reciben diariamente novedades para regalos.

### NEGOCIO SEGURO SE COLOCA DINERO CON buen interés y sobre garantías á elección del capitalista. Colmillo 7, pl. 10 á 1 y 6 á 8.

El vino y jarabe de Quina terrateniente de Grimault y C<sup>o</sup> que contiene la quinta real, febrifugo y tónico posee excelencia, y el hierro reconstituyente de la sangre, convienen á las jóvenes decaídas que padecen de anemia, dolores de estómago, pérdidas, irregularidades, así como á los niños en vías de crecimiento y á los ancianos, pues favorecen la digestión y dan á la sangre su natural vigor.

### El remedio más eficaz de cuantos se conocen para combatir el asma, la opresión, el insomnio y el catarro crónico son los Cigarrillos Indios de Grimault

### LOS INGRESOS NACIONALES

### DERECHOS REALES.

El impuesto de Derechos Reales tuvo su origen á fines del siglo XV, adquirió algún relativo desarrollo en tiempo de Carlos III; produjo mayores ingresos en el reinado de Carlos IV, para obtener una organización más regularizada y metódica con Fernando VII.

En sus comienzos fue bautizado con el nombre de *Derecho de Hipotecas*, más tarde se caracterizó su forma tributaria calificándole de *Impuesto de Hipotecas*, en 1807 se le distinguió como *Impuesto de traslaciones de dominio*, y en 1873 con el de *Derechos Reales y transmisión de bienes*.

Sea cual fuere su origen, la verdad es que ha adquirido una extensión y un progreso extraordinario en los cincuenta últimos años, como se prueba por los siguientes rendimientos:

	Pesetas.
En 1880.....	4.274.406
1860.....	8.768.562
1870.....	11.107.393
1880.....	24.016.948
1890.....	29.688.789

Ahora bien: ese impuesto, que afecta á todos los actos y contratos de la vida civil, ofrece en algunas provincias esa misma progresión en los últimos diez años, por ejemplo:

### MADRID

	PESETAS
En 1880.....	4.169.916
En 1890.....	8.220.287

### BARCELONA

	PESETAS
En 1880.....	3.460.489
En 1890.....	3.708.983

### VALENCIA

	PESETAS
En 1880.....	1.206.075
En 1890.....	1.440.443

### SEVILLA

	PESETAS
En 1880.....	1.288.487
En 1890.....	1.433.088

A las cuatro provincias anteriores siguen Cádiz, Córdoba, Alicante, Málaga, Oviedo, Badajoz, Tarragona, Gerona, y Baleares, siendo las últimas en el orden de la tributación, por ese impuesto, las Vascongadas, Soría, Cuenca, Orense, Segovia, León y Guadalajara.

Los años de mayor recaudación fueron: el de 1890-91, 36 millones de pesetas; el de 1886-87, 31 millones; el de 1883-84, 30, y el de 1889-90 que superó á 29.

El día en que la transmisión de toda la riqueza moviliaria contribuya al impuesto, alcanzará este grandes aumentos y más sanados ingresos.

La administración del impuesto y la liquidación en las capitales de provincia corre á cargo del cuerpo de abogados del Estado y la liquidación en los partidos judiciales corresponde á los registradores de la Propiedad.

Los derechos de liquidación, que son cuantiosos, ingresan en el Tesoro en las capitales de provincia, y en los partidos los percibe el registrador como honorarios.

La legislación vigente del impuesto es de 31 de diciembre de 1881.

M.  
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicará mañana un artículo, sobre «Realidad», de Pérez Galdós, por DON LEOPOLDO ALAS (Clarín)

### ACTUALIDADES REALIDAD

La ovación entusiasta que hace siete años recibió el insigne autor de los «Episodios nacionales», y á la cual aludía en su crónica de ayer Mariano Cavia, se reprodujo anoche en el teatro de la Comedia con más fuerza y calor, demostrando que la labor continua y verdaderamente pasmosa de D. Benito Pérez Galdós en este período de tiempo transcurrido, no ha sido esteril, ante bien ha llegado á la gran masa del público, que lo recibió anoche con sus muestras de cariño que se prodigan á un antiguo y admirado amigo.

Esta es la primera impresión que se saca del teatro, prescindiendo por lo pronto, de la obra estrenada. Pérez Galdós, á pesar de su modestia inabordable y de su retraimiento, rayano en la misantropía, parece que conocemos los menores secretos de su vida íntima, y que hemos vivido con él en comunión estrecha.

Sus obras son el lazo que une al público con el autor. En ellas nos ha dado pedazos de su existencia, de esa existencia dedicada al trabajo no interrumpido, á la vigilia continuada, á la observación tenaz y constante.

Aquellos mismos que tal vez anoche le veían por primera vez, le miraban como á una persona conocida de mucho tiempo atrás. Por eso, repetimos, pudo apreciarse ante todo la cariñosa simpatía que go-

za el pintor admirable de nuestra clase media, el narrador de nuestras grandezas nacionales.

No era infundada la afirmación de que el estreno de *Realidad* sería el acontecimiento literario de la temporada.

En el teatro de la Comedia estaba anoche en plena mayor de las letras, el pedrismo, la política y la aristocracia; digna representación del ingenio, por una parte, y de la hermosura, por otra; el público femenino constituía una mancha de color, deliciosa. Necesitaríamos el *carpet* de un cronista aristocrático para citando nombres.

Antes de levantarse el telón era ya imposable cruzar el foyer. La crítica formaba uno de los grupos más animados y compactos. Por fin sonaron los timbres y el estreno empezó. Sería ocioso relatar el argumento de la obra, porque serán contadísimos los lectores que no conozcan la preciosa novela fundamento de todo el edificio dramático.

El primer acto fué escuchado con gran interés y silencio religioso. El público saborea el diálogo, acoge con murmullos de aprobación, ya una frase feliz, ya un detalle ingenioso, y aplaude complacido al terminar esta primera jornada, que viene á ser la exposición aunque no completa del asunto.

En el entreacto la animación crece, los críticos discuten y la expectación general aumenta. Vuelve á reanudar la representación. Las escenas que se desarrollan en los dos cuadros son espinosas y difíciles. El ingenio de Pérez Galdós vence, las manifestaciones de agrado son cada vez más entusiastas, y al caer el telón la junta de rabadores, la crítica reunida de nuevo, en solemne tribunal, manifiesta que el *hueso de la obra* está salvado. Actores y actrices nos declaran, no obstante, que aun queda el *hueso por roer*. Mariquita Guerrero dice á todo el que la quiere oír, que tiene mucho miedo, y el autor ¡ah! el autor! fuma pitillo tras pitillo, va y viene sin darse cuenta de lo que hace, y esclama de cuando en cuando: «sea lo que Dios quiera».

...Y Dios quiso que gustara mucho el tercer acto, y que al finalizar el cuarto recibiera D. Benito una ovación ruidosa, prolongada, casi imponente. (Nunca mejor que ahora deben prodigarse los adjetivos.) El telón no caía. Pérez Galdós asustado, sacado á luz casi violentamente, hacía expresivas señas al tramoyista para que bajara la cortina. La ovación hería su modestia. Es un ejemplo bien raro.

Desde este momento los aplausos no cesaron, siendo más nutridos al finalizar la obra.

Las señoras aplaudían y agitaban sus pañuelos, sin que nadie abandonara durante gran espacio, las localidades. La jornada estaba ganada. ¿De qué modo? ¿Con qué elementos?

Responder á estas dos preguntas sería transformar en juicio crítico lo que hasta ahora ha sido simplemente una crónica superficial, impuesta por las obligaciones contraídas con el público. Una pluma audaz juzgará detenidamente la obra dramática de Pérez Galdós. El, pues, nos hablaremos de los elementos reunidos por el insigne novelista y de lo que literariamente representa su primer drama. Por mi parte, renuncio gustoso á seguir escribiendo.

No pudiendo juzgar á Pérez Galdós, me reduzo á admirarle.

LOPEZ-BALLESTEROS

### EL PAIS Y EL GOBIERNO

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

El marqués de Aguilar de Campó ha terminado los trabajos para comenzar la reconstrucción de las viviendas destruidas en Consuegra. La Memoria en que formula estos proyectos está ya en poder del señor ministro de la Gobernación.

Es probable que mañana ó pasado se lleve al Congreso la cuestión de las asistencias médicas del hospital Provincial, que corren á cargo de la Diputación de Madrid.

Algunos periódicos franceses continúan en su declarada hostilidad al crédito y á la Hacienda española, y parece que ahora comienzan una campaña contra la Hacienda y el crédito de Italia.

Mañana habrá Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la reina.

El ministro de la Gobernación, señor Elduayen, continuará en forma, y no irá hoy mañana probablemente asistir al Congreso.

Como anoche decíamos, los rumores de crisis no tenían la autoridad del Sr. Cánovas del Castillo, que los negó resueltamente, ni la de ninguna de las más importantes personas del partido y del gobierno conservador.

Hoy podemos insistir con oficiales informes en que los rumores carecen de toda probabilidad, y afirmar del mismo modo que ni el general Martínez Campos ni el Sr. Silvela han sostenido ninguna conversación política, ni tampoco la han celebrado desde hace muchos días con el Sr. Cánovas del Castillo.

En la Bolsa se combatía hoy tenazmente todo impuesto sobre la renta que pasara del uno por ciento de los pagos, y aun este que consigna el actual proyecto de presupuesto será combatido en las Cámaras.

Entre la gente de banca se decía esta tarde que estando tan reciente el préstamo sin interés de 100 millones que el Banco de España hizo al Tesoro, no podía pensarse en el impuesto de emisión sobre los billetes.

Dícese que preguntado el Sr. Castelar por un importante personaje político, acerca de su retraimiento de las sesiones parlamentarias, contestó que concurriría al discutir los presupuestos; porque solo en esta misma semana para que la comisión general pueda cuanto antes presentar el dictamen.

No hay proyecto alguno por ahora de nueva combinación de gobernadores civiles.

Se decía esta tarde que el ex-ministro de Hacienda Sr. González (D. Venancio) había declarado que la cuestión de los cambios no se puede resolver ni con modificaciones ministeriales, ni por decretos de los gobiernos.

La misma opinión expuso León Say durante su último viaje á Madrid, añadiendo que la diferencia de los cambios radicaban en la diferencia entre la exportación y la importación.

Habiéndose agravado desde entonces esta situación de los cambios por las dos causas de la desconfianza producida por

los déficits de los presupuestos, y la extracción de oro que se debe á la compra de más de mil millones de deuda exterior por la Bolsa de Madrid, no hay más solución inmediata para atacar el alza que la nivelación del presupuesto, y prepararse para comprar menos al extranjero y exportar y producir cuanto se pueda.

Un empréstito, á juicio de muy competentes personas, sería un remedio pasajero, porque contratado al interés de 100, obligaría á pagar más de veinte millones de pesetas anuales por interés de cada ciento, y el fin seguro sería la bancarrota.

### ECOS DEL MUNDO

Causó gran asombro hace poco, cuando murió el veneciano de Viana, que se presentasen ciento cincuenta pretendientes solicitando la plaza.

Ahora ha ocurrido el mismo caso en Bruselas, donde acaba de morir el verdugo Boutquin, un anciano bonachón, que vestía con mucha elegancia.

Hacia, sin embargo, bastante tiempo que el señor Boutquin no ejercía sus funciones, por haberse abolido en Bélgica la pena de muerte. Limitábase á sacrificar una cigüeña de los delincuentes de mayores delitos, delante del palacio de justicia.

Muerto Boutquin, pretendieron su destino varios centenares de individuos. Pero el gobierno belga ha decidido no dar sucesor á Boutquin, y estos degüellos de las cigüeñas se harán en lo sucesivo por agentes de la autoridad.

Los tribunales franceses acaban de resolver una importante cuestión ornitológica.

Existe en Francia una ley que prohíbe matar á los pájaros pequeños atendiendo á la consideración de que estas aves destruyen gran número de insectos perjudiciales.

Un cazador ha matado un estornino y ha surgido un conflicto curioso. El cazador fué denunciado y acudió á los tribunales para saber si la ley de protección alcanzaba á dicho pájaro.

La sentencia dice así: «El tribunal, considerando que el estornino tiene grandes semejanzas con el toro y otros pájaros perjudiciales á la agricultura, ha declarado que es lícita su caza y que el denunciado ha estado en su perfecto derecho al darle muerte».

Elección de carrera. Un consejero comunal belga tenía un hijo, á quien quería entrañablemente. Pensando en la carrera que quería darle, hizo lo siguiente: Cuando el niño tenía unos ocho años, lo encerró en un cuarto totalmente vacío, en que colocó una Biblia, un billete del Banco y un tarro de brea. Después se marchó pensando: si al volver le encuentro leyendo la Biblia, le hago cura; si se come la miel, agricultor; y por último, si contempla el billete del Banco, hará de él....

Cuando abrió el padre la puerta, encontró al hijo sentado sobre la Biblia, comiéndose la miel y con el billete del Banco en el bolsillo. En vista de esto, el pobre padre lo ha enviado á España para que siga la carrera de ministro.

Los tribunales de Kazan han fallado un proceso provocado por la superstición religiosa, que reviste caracteres realmente salvajes.

Dos tártaros, padre é hijo, llamados Salfón, asonaron á una niña de 14 años, para comerse su corazón y su hígado crudos.

Lo más feroz del crimen no es el crimen mismo, sino que obedeció á los consejos de un mollán, es decir, un sacerdote de la religión musulmana, el cual les ha-

### DIARIO DE MADRID

### ALMANAQUE

Santo del día 17 de marzo.—San Patricio, obispo.  
Sale el sol á las 6<sup>h</sup> y se pone á las 6<sup>h</sup> 10<sup>m</sup>.

### CULTOS PARA EL 17.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Irlandeses, y habrá fiesta á San Patricio, predicando el señor rector; por la tarde completas.

En San Pascual, el Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas, y por la tarde novena á San José, en la que será orador el señor Morlaes.

En San José sigue el novenario del titular, predicando el señor Acheo, y por la tarde el señor Sarmiento.

En San Ginés, id. los señores Sarmiento y Uribe.  
En Monserrat, id., los señores Morlaes y López Anaya.  
En la Visitación, por la tarde, el padre López.  
En el Buen Suceso, el señor Cardona.  
En San Martín, el P. Fita.  
En San Fermín, un padre Franciscano.  
En Atocha el señor rector.  
En el Asilo de Santa Susana el señor García Cano.  
En San Ignacio, por la noche, el señor Gómez.  
En San Marcos y Peñuelas, los señores económicos.  
En los Serivitas y Santiago, por la mañana, la novena de San José; y en San Andrés y Santa María, por la noche, sin sermón.

En las monjas del Bto. Orozco, á las cinco de la tarde, con manifestos.  
En la Catedral y en San Ginés, solemne renovación.  
En el Caballero de Gracia y San Ildefonso siguen las misas.  
En el Cristo de San Ginés, predicará el señor Montañán.  
La misa y oficio son de San Patricio.  
Visita de la mañana de María. Nuestra Señora de los Desamparados, un Monstruo ó de la Flor de Lis en Santa María.

### ENTERRAMIENTOS

El día 15 se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 47 cadáveres y 6 fetos.

### ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 15, según el Observatorio de Madrid, fué de 12<sup>h</sup> grados; la mínima, de 0<sup>h</sup> bajo cero, y el día 16 en Madrid ha sido despejado y de agradable temperatura.  
El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 8 grados á las siete de la mañana, 12 á las diez del día y 19 á las cinco de la tarde.  
El barómetro indica buen tiempo.

### MONTE DE PIEDAD

Los días 18, 21, 22 y 23 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, estarán expuestos en el Monte de Piedad los lotes de alhajas que corresponden vender en el mes actual. La subasta tendrá lugar los días 24, 25, 26 y 27, dando principio á las diez y media de la mañana.

bía imbuido la idea supersticiosa de que aquél bárbaro manjar conjuraba las enfermedades y la mala suerte.

Los pobres que se desgracia, antes bien han tenido la de ir a trabajos forzados durante su vida en las minas de Siberia, que es la pena que les ha impuesto el tribunal de Kazan.

Hemos encontrado una estadística de Londres verdaderamente interesante. Un diputado inglés que había contratado un matrimonio que no han conseguido, quiso averiguar cuántos eran los matrimonios verdaderamente felices en la ciudad de Londres y en el condado de Middlesex.

Sus investigaciones dieron los siguientes resultados: Mujeres que han abandonado a sus maridos, 1872.

Muñecas que han abandonado a su mujer, 3375.

Diversos, 4728. Conyugues que viven en continua discordia, 101,023.

Otros que viven ocultando al público su antipatía, 162,301.

Parejas que viven sintiendo completa independencia el uno por el otro, 1103.

Relativamente felices, 133.

Realmente felices, 6.

Más que los resultados nos intrigan los medios de que se habrá valido el diputado inglés para tomar esos datos.

**SERVICIO TELEGRAFICO** propio de LA CORRESPONDENCIA

**EXTRANJEROS**  
**Detalles del petardo.**  
Paris 15, 7'50 n.

En el lugar de la explosión se han encontrado fragmentos de zinc y cobre procedentes de la envoltura del cartucho.

Mr. Girard, director del laboratorio municipal me ha dicho que el cartucho debía contener 230 gramos de dinamita y pareciese a los empleados por la artillería. Se supone que estaría encerrado en una envoltura de zinc atornillada con botones de cobre, semejante al colocado en el palacio de Sagán, pero conteniendo proyectiles.

Todas las diligencias se encaminan ahora a averiguar la procedencia de los explosivos, sin conseguirlo.

Tal vez pudieran proceder del robo de dinamita cometido en Soisy.—R. Blasco.

**Pena de muerte a los dinamiteros.**  
Paris 15, 7'50 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy ha quedado aprobado un proyecto de ley introduciendo una reforma en el Código, según la cual se aplicará la pena de muerte a los autores de los atentados con la dinamita o otra sustancia explosiva.

El proyecto lo presentará hoy Mr. Ricard en la Cámara.—R. Blasco.

**Detenido.**  
Paris 15, 7'50 n.

Anoche, poco antes de ocurrir la explosión, la policía detuvo a un obrero peluquero que en la avenida de la República, y sobre las fachadas de los cuarteles, estampaba con un sello de caucho la siguiente inscripción: «¡Abajo la patria! ¡Viva la anarquía!»—R. Blasco.

**Cortesía anarquista.**  
Paris 15, 10'50 n.

La administración de las casas del barrio del Parque de Montceau, ha recibido ayer una carta firmada por un *Anarquista generoso*, avisando que muy en breve volarían las casas de las calles de Gouand, Demours y Prony.

Vigíase activamente. Los vecinos están alarmadísimos.—R. Blasco.

**Gestiones en contra de las tarifas.**  
Paris 15, 10'50 n.

Los diputados Burdeau, Berger y Pichón han presentado a Mr. Ribot una delegación de industriales de París y de los principales centros comerciales manteniéndoles una carta firmada por un *Anarquista generoso*, avisando que muy en breve volarían las casas de las calles de Gouand, Demours y Prony.

Vigíase activamente. Los vecinos están alarmadísimos.—R. Blasco.

**Resquisas sin resultado.**—Preocupación en la Cámara.  
Paris 15, 7'50 n.

En los pasillos de la Cámara preocupa mucho los repetidos atentados de los anarquistas.

Causa gran descontento el resultado

negativo de las pesquisas que se hacen para dar con los autores, y se critica amargamente la impotencia de la policía.

El diputado Camille Dayrás, preguntó al principio de la sesión, qué medios puede el gobierno oponer ante las explosiones que con tanta frecuencia se van repitiendo.

Mario Martín propuso transformar esta pregunta en interpelación.—R. Blasco.

**La policía desorientada.**  
Paris 15, 7'50 n.

La nueva explosión ha producido emoción profunda en la prefectura de policía. Todo el personal se ha puesto en campaña.

Se tomarán medidas muy enérgicas, y se registrarán las casas de todos los anarquistas conocidos.

A la menor tentativa de fuga se someterá a prisión a los revolucionarios militantes, y todos los relacionados con ellos.

Hasta ahora ningún indicio se presenta que señale la pista de los autores de las tres explosiones.—R. Blasco.

**Captura inútil.**—Evaluación de los desperfectos.  
Paris 15, 7'50 n.

Dos individuos cuyas señas coinciden con los vistos momentos antes de la explosión, y que después se mezclaron a la multitud para llevar más tarde la noticia a un periódico, han sido detenidos esta mañana por la policía; pero han logrado comprobar su inocencia y fueron puestos en libertad.

Las dos vidrieras de la iglesia de Saint-Gervais destruidas por la explosión, datan del siglo XVIII.

Resesetaban una a San Juan y a San Nicolás, y la otra el Bautismo de Cristo. Se evalúan en 18000 francos los desperfectos de la iglesia.

Los del cuartel ascienden a 300.—R. Blasco.

**En cuarentena.**  
Roma 15, 6 t.

Procedente de Rio Janeiro fondó en Génova el vapor *Colombo*, cuyo buque fué sometido a cuarentena, por haber ocurrido durante la travesía 44 casos de fiebre amarilla, habiendo fallecido 12 personas.—F.

**Un espía distinguido.**  
Berlin 15, 6'31 n.

En la frontera de Alsacia un francés ha sido detenido bajo el supuesto delito de espionaje por los gendarmes.

El detenido es sobrino del general Sel, que vivió largo tiempo en Metz.

Hasta ahora sobre este hecho se ha guardado la más absoluta reserva.—Kupffer.

**Gran crecida del Tiber.**  
Roma 15, 10'30 n.

A consecuencia de la gran crecida del río Tiber, las cuevas de las casas de muchas calles se han inundado.

Se toman medidas de precaución para asegurar el alumbrado, en caso de faltar el gas.

Los efectos de la inundación han sido desastrosos en la campiña romana. No hay desgracias personales.—F.

**La huelga de obreros.**  
Londres 15, 10 n.

Continúa tranquilamente la huelga de obreros en Sunderland.

En otros puertos han sido despedidos más de cien tripulaciones de vapores dedicados al transporte del carbón.

Aumenta el número de fábricas cerradas.—Dalsziel.

**Dinero.**  
Londres 15, 10'30 n.

El gobierno del Cairo ha autorizado la entrega de 6000 libras pedidas por el sultán para la investidura del jefe.—Dalsziel.

**Los fondos ginefios.**  
Berlin 15, 7 t.

La ley concerniente al abandono de la confiscación de la fortuna, perteneciente al rey Jorge V de Hannover, ha sido presentada hoy en la Cámara de los señores.—Kupffer.

**NACIONALES**  
**Decreten las aguas del Tajo.**  
Aranjuez 15, 8'30 n.

La crecida del Tajo desciende lentamente.

La inundación de la casa del Labrador afecta sólo a la planta baja del edificio, habiéndose salvado las bellezas artísticas y cuanto de notable encierra.

En dicho museo se hallan aislados sus dependientes y otras personas, siendo recorridos por viveres llevados en balsas conducidas por los guardias y operarios del Patrimonio, a los que acompaña el jefe de la guardia civil.

El jardín del Príncipe se encuentra convertido en un mar.

No hay que lamentar desgracias personales.

Se ha restablecido la comunicación con los pueblos comarcanos.—Lorenzo.

**Contienda la huelga.**  
Barcelona 15, 2'30 t.

Segue la huelga en las fábricas de estampados y blanqueos.

Se considera difícil hallar una solución satisfactoria, pues los obreros piden cuarenta minutos menos de trabajo y cuatro pesetas semanales de aumento al jornal, fundados en que la abundancia de pedidos, especialmente de Filipinas, han producido gran aumento en las ganancias de los patronos.

Los fabricantes se niegan a aceptar estas pretensiones, y afirman que la huelga no les perjudica, porque el aumento que han sufrido las primeras materias les impide continuar trabajando.

Reina tranquilidad. Tan solo se ven grupos de obreros en actitud pacífica en San Martín de Provensals.—Figueroa.

**Difícil conducción de la correspondencia.**  
Córdoba 15, 3 t.

En Lobatón se está trabasando a brazo la correspondencia detenida en Torres Cabrera.

Por la línea de Eoija llegarán 120 sacas procedentes de Sevilla y Cádiz.

Por medietad de un puente Alcaide, a fin de que pueda entrar por uno de los huecos de la celosía.

Luego en Zorillas la llevarán al tren especial que está preparado para salir por la línea de Almorchón.

La línea telegráfica se encuentra franca con Andujar, Lora del Río, Marchena, Cabeza de Buey, interrumpida con Remedios.—Escamilla.

**Una desgracia.**  
Valencia 15, 9 n.

Desde el serrado de su casa, cayó a la calle de Caballeros, donde falleció, el comerciante perteneciente a distinguida familia D. Vicente Romero.

Ignórase si esta desgracia fué casual ó producida por un suicidio.—Ferrando.

**Segue la crecida.**  
Sevilla 15, 12'30 t.

Aumenta la crecida del río, que amenaza inundar por completo el barrio de Triana.

Se toman precauciones para evitar mayores perjuicios que los muchísimos ya ocasionados.

Hoy amaneció y sigue el día hermosísimo.—Maestre Martínez.

**NOTICIAS**  
**Los Sres. Felipe Pérez y Jakson Veyan**

y los maestros Jiménez y Rubio están escribiendo un próposito con destino a la señorita Montec, cuya obra se representará en el teatro Eslava la noche del beneficio de dicha artista.

Los industriales y comerciantes franceses se encuentran alarmados con los efectos que ha producido el aumento de las tarifas.

La visita que ayer han hecho los representantes de aquellos a Mr. Ribot, que nuestro corresponsal nos transmite por telegrama y en la sección correspondiente publicamos, indica claramente la alarma a que nos referimos.

**SUCESOS:**  
En un comercio de telas de la calle de Fuencarral, núm. 47, fueron sustraídas dos piezas de tela por un sujeto que no pudo ser capturado.

Otro suicidio hubo anoche. Jacinto Castillo Huerta, guarda del tejedor denominado del Vidriero, en los Cuatro Caminos, puso fin a su vida disparándose un tiro en la sien derecha, que le produjo una muerte instantánea.

El suicida tenía treinta y nueve años. Dejó en el mayor desamparo a su mujer y dos hijos de corta edad.

La causa del suicidio fué una enfermedad crónica que padecía el desgraciado.

El proyecto de establecer en Francia la pena de muerte para los autores de atentados con materias explosivas, noticia que en el telegrama de nuestro corresponsal publicamos en otro lugar, ha sido

recibido con gran entusiasmo en la nación vecina.

Un éxito franco y espontáneo obtuvo anoche en el teatro Eslava el estreno del juguete cómico-lirico titulado *Corte y Cortejo*.

Esta obra, escrita con verdadero conocimiento en el arte de versificar y no exenta de chistes de buena ley, permanecerá muchas noches en la escena del citado teatro.

El público aplaudió una escena hecha en el teatro, llamando al autor, que suplió por boca del Sr. Sigler seguir guardando el incógnito.

La música es preciosa, sobre todo los tres primeros números, que fueron repetidos a instancias del auditorio.

Al finalizar la representación se presentaron cinco veces en el palco escénico los autores del juguete, Sres. Villegas, de la letra, y Valverde (hijo), de la música.

De la ejecución, nada podemos decir en elogio. Parecía que la obra no estaba bien ensayada, especialmente por parte de la esnorita Montes.

Seguía anoche la incomunicación telegráfica con Andalucía.

**TELEGRAMAS OFICIALES.**  
Córdoba 15, 5 t.

Se ha verificado, sin novedad, el traslado de viajeros y equipajes del tren correo núm. 22 de hoy, en el kilómetro 420.

**Cuenca 15, 9 n.**  
Los ríos Júcar y Huescar siguen deploración, habiendo desaparecido el peligro de la inundación.

Los pueblos de la provincia no acusan novedad.

El estado sanitario de la semana, según la *Revista Médico-Sociale*, es el siguiente: Cólera.—Casi desaparecido en Híjite. Contina con caracter endémico en Madras y Calcuta.

Coqueluche.—De baja en Madrid y Barcelona.

Difteria.—En Palma de Mallorca y en Groy (Morbihan, Francia). Escasísima en Madrid.

Fiebre amarilla.—Existe en el Brasil, y por sus relaciones comerciales con Portugal, llegan a Lisboa buques infectos.

Influenza.—Esta epidemia se encuentra diseminada por toda Europa, pero en periodo de descenso. En España, como en las demás comarcas, va decreciendo. En Inglaterra ataca a los animales con gran intensidad, constituyendo una verdadera epizootia.

Ayer ofreció sus respetos a la reina doña Isabel II el general marqués de la Habana.

Según nuestros informes, los últimos temporales han ocasionado grandes pérdidas al Estado, por lo que se refiere a los servicios de correos y telégrafos. Especialmente el material de este último ha sufrido tales deterioros que en grandes trayectos será preciso ponerlo de nuevo.

El ministro de Fomento, Sr. Linarex Rivas ha recibido varios telegramas de distintos centros é institutos agrícolas de Barcelona y otras poblaciones de Cataluña, felicitándole por la publicación del real decreto relativo a la aduana de vinos.

El día 21 del actual a las tres y media de la tarde, darán principio en la sala de conferencias clínicas del hospital de la Princesa los ejercicios de oposición a las dos plazas de médicos de la beneficencia general, para el servicio del hospital del Rey en Toledo.

Mañana jueves se verificará en el teatro de la Princesa el beneficio del aplaudido primer actor cómico D. Ricardo Manso.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos *Butalq de damas*. Un monólogo titulado *Un drama en cinco minutos*, dicho por el Sr. Manso, y la zarzuela en un acto *Los baturosos*, en la que tomará parte la Srta. Juanita Manso, hija del beneficiado.

Será esta, seguramente, una de las funciones más concurridas del teatro de la Princesa en la actual temporada, no solo por la variedad del espectáculo sino también por las muchísimas simpatías que en Madrid tiene el beneficiado.

El tren ascendente de la línea de Huelva a Zafrá quedó detenido ayer en Jabugo a consecuencia del desprendimiento ocurrido en una trinchera.

El señor teniente alcalde del distrito de la Audiencia nos ha remitido, y se lo agradecemos en nombre de los pobres, 40 vales para otros tantos kilogramos de pan.

Ayer tarde celebró sesión la Diputación provincial.

Hicieron uso de la palabra los señores Marchante, Pérez de Soto, Pulido y Galvez Holguín, lamentándose de los ataques dirigidos por la prensa a la clínica de San Carlos, donde se han dado altas a enfermos convalecientes, dándose el caso de que a varios se les concedió al día siguiente de haber sufrido una grave operación.

Dichos señores dijeron que las clínicas mencionadas dependían del ministerio de Fomento, y no de la Diputación.

El gobierno, por su parte, afirma que las clínicas dependen de la corporación provincial, pero mientras tanto quienes sufren las consecuencias son los enfermos que indebidamente fueron dados de alta.

Conviene, por lo tanto, que se depuren los hechos, como se ruega a quien sufra las culpas quien sea acreedor a ellas.

A última hora de la tarde de ayer fueron lesionados a pedradas dos transeúntes en el Paseo de Arenales, esquina a la calle de Gantambiel, por los hechos ocurridos en la clínica de San Carlos, donde se han dado altas a enfermos convalecientes, dándose el caso de que a varios se les concedió al día siguiente de haber sufrido una grave operación.

Dichos señores dijeron que las clínicas mencionadas dependían del ministerio de Fomento, y no de la Diputación.

El gobierno, por su parte, afirma que las clínicas dependen de la corporación provincial, pero mientras tanto quienes sufren las consecuencias son los enfermos que indebidamente fueron dados de alta.

Conviene, por lo tanto, que se depuren los hechos, como se ruega a quien sufra las culpas quien sea acreedor a ellas.

A última hora de la tarde de ayer fueron lesionados a pedradas dos transeúntes en el Paseo de Arenales, esquina a la calle de Gantambiel, por los hechos ocurridos en la clínica de San Carlos, donde se han dado altas a enfermos convalecientes, dándose el caso de que a varios se les concedió al día siguiente de haber sufrido una grave operación.

Dichos señores dijeron que las clínicas mencionadas dependían del ministerio de Fomento, y no de la Diputación.

El gobierno, por su parte, afirma que las clínicas dependen de la corporación provincial, pero mientras tanto quienes sufren las consecuencias son los enfermos que indebidamente fueron dados de alta.

Conviene, por lo tanto, que se depuren los hechos, como se ruega a quien sufra las culpas quien sea acreedor a ellas.

A última hora de la tarde de ayer fueron lesionados a pedradas dos transeúntes en el Paseo de Arenales, esquina a la calle de Gantambiel, por los hechos ocurridos en la clínica de San Carlos, donde se han dado altas a enfermos convalecientes, dándose el caso de que a varios se les concedió al día siguiente de haber sufrido una grave operación.

Dichos señores dijeron que las clínicas mencionadas dependían del ministerio de Fomento, y no de la Diputación.

El gobierno, por su parte, afirma que las clínicas dependen de la corporación provincial, pero mientras tanto quienes sufren las consecuencias son los enfermos que indebidamente fueron dados de alta.

Conviene, por lo tanto, que se depuren los hechos, como se ruega a quien sufra las culpas quien sea acreedor a ellas.

A última hora de la tarde de ayer fueron lesionados a pedradas dos transeúntes en el Paseo de Arenales, esquina a la calle de Gantambiel, por los hechos ocurridos en la clínica de San Carlos, donde se han dado altas a enfermos convalecientes, dándose el caso de que a varios se les concedió al día siguiente de haber sufrido una grave operación.

Dichos señores dijeron que las clínicas mencionadas dependían del ministerio de Fomento, y no de la Diputación.

El gobierno, por su parte, afirma que las clínicas dependen de la corporación provincial, pero mientras tanto quienes sufren las consecuencias son los enfermos que indebidamente fueron dados de alta.

Conviene, por lo tanto, que se depuren los hechos, como se ruega a quien sufra las culpas quien sea acreedor a ellas.

A última hora de la tarde de ayer fueron lesionados a pedradas dos transeúntes en el Paseo de Arenales, esquina a la calle de Gantambiel, por los hechos ocurridos en la clínica de San Carlos, donde se han dado altas a enfermos convalecientes, dándose el caso de que a varios se les concedió al día siguiente de haber sufrido una grave operación.

Dichos señores dijeron que las clínicas mencionadas dependían del ministerio de Fomento, y no de la Diputación.

El gobierno, por su parte, afirma que las clínicas dependen de la corporación provincial, pero mientras tanto quienes sufren las consecuencias son los enfermos que indebidamente fueron dados de alta.

Conviene, por lo tanto, que se depuren los hechos, como se ruega a quien sufra las culpas quien sea acreedor a ellas.

A última hora de la tarde de ayer fueron lesionados a pedradas dos transeúntes en el Paseo de Arenales, esquina a la calle de Gantambiel, por los hechos ocurridos en la clínica de San Carlos, donde se han dado altas a enfermos convalecientes, dándose el caso de que a varios se les concedió al día siguiente de haber sufrido una grave operación.

Dichos señores dijeron que las clínicas mencionadas dependían del ministerio de Fomento, y no de la Diputación.

El gobierno, por su parte, afirma que las clínicas dependen de la corporación provincial, pero mientras tanto quienes sufren las consecuencias son los enfermos que indebidamente fueron dados de alta.

Conviene, por lo tanto, que se depuren los hechos, como se ruega a quien sufra las culpas quien sea acreedor a ellas.

A última hora de la tarde de ayer fueron lesionados a pedradas dos transeúntes en el Paseo de Arenales, esquina a la calle de Gantambiel, por los hechos ocurridos en la clínica de San Carlos, donde se han dado altas a enfermos convalecientes, dándose el caso de que a varios se les concedió al día siguiente de haber sufrido una grave operación.

Dichos señores dijeron que las clínicas mencionadas dependían del ministerio de Fomento, y no de la Diputación.

El gobierno, por su parte, afirma que las clínicas dependen de la corporación provincial, pero mientras tanto quienes sufren las consecuencias son los enfermos que indebidamente fueron dados de alta.

Conviene, por lo tanto, que se depuren los hechos, como se ruega a quien sufra las culpas quien sea acreedor a ellas.

A última hora de la tarde de ayer fueron lesionados a pedradas dos transeúntes en el Paseo de Arenales, esquina a la calle de Gantambiel, por los hechos ocurridos en la clínica de San Carlos, donde se han dado altas a enfermos convalecientes, dándose el caso de que a varios se les concedió al día siguiente de haber sufrido una grave operación.

Dichos señores dijeron que las clínicas mencionadas dependían del ministerio de Fomento, y no de la Diputación.

El gobierno, por su parte, afirma que las clínicas dependen de la corporación provincial, pero mientras tanto quienes sufren las consecuencias son los enfermos que indebidamente fueron dados de alta.

Conviene, por lo tanto, que se depuren los hechos, como se ruega a quien sufra las culpas quien sea acreedor a ellas.

A última hora de la tarde de ayer fueron lesionados a pedradas dos transeúntes en el Paseo de Arenales, esquina a la calle de Gantambiel, por los hechos ocurridos en la clínica de San Carlos, donde se han dado altas a enfermos convalecientes, dándose el caso de que a varios se les concedió al día siguiente de haber sufrido una grave operación.

Dichos señores dijeron que las clínicas mencionadas dependían del ministerio de Fomento, y no de la Diputación.

cu, hasta ahora, la muerte de un niño de corta edad que se hallaba dormido en una cuna.

En Tocina se han derrumbado doce casas, y en Brenes un número también importante, sin ocurrir, afortunadamente, desgracias personales.

En Castiblanco el temporal no sólo ha derribado muchas casas, sino que también ha destruido todos los sembrados.

La guardia civil de la Aligaba está prestando servicios heroicos en todo aquel término. En una de las ventas, los moradores se habían refugiado en los pisos superiores, adonde ya llegaba el agua.

Dos guardias, metidos dentro de una lancha, sostuvieron a pulso una escalera mientras subían por ella al cabo, quien se encontró en el piso al dueño, D. Manuel Silva Olmedo, y a su sirviente, José Díaz Moreno, exámenes por efecto del hiaz y del frío, muy empuzada a penetrar el agua en el piso, en el que hubieran perecido de tardar algo más el auxilio.

Trasportados que fueron a la lancha, los guardias se quitaron los zapatos, haciendo con ellos a aquellos dos infelices, a los cuales llevaron al cortijo de Casabuena, donde quedaron instalados.

Las noticias de Camas hacen ascender el número de fincas urbanas destruidas a una cifra considerable: 90 casas se han derrumbado y las restantes amenazan desplomarse. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Se sabe ya que el temporal ha causado en Castiblanco daños de no pequeña cuantía. Al derrumbamiento de varias casas se agrega lo que representa la absoluta y total pérdida de los sembrados de aquel término.

**NOTICIAS TAURINAS.**  
A los aficionados a la fiesta nacional, que tan preocupados se hallan porque la empresa que tiene en explotación la Plaza no está ya entre nosotros, podemos anticiparles las siguientes noticias:

Los diestros ajustados hasta ahora, y sobre los que girará toda la combinación taurina, son: el maestro Lagartijo, tan diestro de nuestro pueblo y el valiente Espartaco, que se ganó el puesto el año pasado palmo a palmo.

Los diestros Cara, Mazzantini y Guerrita no han querido aceptar las proposiciones de la empresa; en unos casos por desear más corridas que las que la empresa les podía ofrecer, y en otros por firme y deliberado propósito de los diestros de no torrear este año en Madrid.

Desfilarán, por consiguiente, en unión y aparte de los antedichos, Currito, Lagartijo, Gallo, Pepete, Bonarillo, Revete, Valentin Martín, Angel Pastor, Fabrio, el Torerito, todos, en fin, los que tienen alternativa, utilizando la empresa en mayor número de corridas a aquellos que más satisfagan al público, y de ese modo no contrarista aquella obligación de tener que dar toros a los toreros que no sean del agrado del que los paga.

Otro de los asuntos que preocupa más a la empresa, es el contrato de toros. Opina que el fundamento de la diversión es el ganado, y a este fin tiene ya adquiridas y apartadas por sus ganaderos corridas como aquellas que dieron fama a D. Casiano Hernández. Tiene comprados toros a los señores duque de Vergara, Saltillo, Mura, viuda de Concha Sierra, Anastasio Martín, Benjumea, Lagartijo, Hernández (D. Esteban), Pérez de la Concha, Cámara, Vazquez, Patilla, sin faltar tampoco los de Colmenar que tienen más renombre.

La empresa hubiera venido ya, a no habersele impedido el estado de la vía férrea y los importantes asuntos que en Sevilla tiene a su cargo D. Jacinto Jiménez.

Como justificación que la empresa quiere tener para con el público, depositará el importe del abono, que será probablemente por seis corridas, en el Banco de España, de donde no lo retirará sino a medida que las corridas se celebren ó anuncien, y en cuanto a precios, es lo probable que sean los que han venido rigiendo en años anteriores.

Estas son las noticias que nosotros podemos anticipar respecto a la próxima temporada de toros.

El día de Pascua de Resurrección se inaugurará la temporada taurina en Barcelona, tomando parte en la corrida de dicho día los diestros Fabrio, Minuto y Jarano.

ULTIMA EDICION.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La casa Murrieta, Londres 16, 11 m.

Los representantes de las sociedades acreedoras de la casa Murrieta han presentado un escrito ante los tribunales...

La huelga, Londres 16, 11 m.

Continúa la huelga, aguardando las resoluciones de los delegados...

Estimamos las pérdidas semanales del ferrocarril del Nordeste en 30000 libras.

Contra los anarquistas.

Desde las seis de la mañana, Goron y los principales inspectores...

Otro robo de dinamita.

En Chambery forzaron anoche la puerta del polvorin de la montaña Chambotte.

Han sido robados 32 cartuchos de dinamita.

Precauciones.

Desde ayer tarde nadie entra en la prefectura de policía ni en el palacio de Justicia...

Juicios de «La XIX Siecle».

La XIX Siecle, examinando la situación financiera española...

Opina el articulista que prefiere creer que la causa de estos gastos...

El proceso de Anastay.

Mañana jueves verá ante la sala de lo criminal del tribunal de casación el recurso de Anastay...

Motivos de casación son:

1. El ministerio público y la defensa han renunciado a la acusación...

2. Los magistrados no han deliberado antes de pronunciar la pena de muerte.

Si el abogado general Cruppi quisiera, laudablemente, evitar al hijo de la víctima el doloroso trance de prestar declaración...

El segundo motivo resulta tan fútil como el primero. Basta legalmente que el presidente haya consultado a los asesores para que haya habido deliberación.

No espere, pues, que se admita el recurso. Robert, defensor de Anastay, propone, si el tribunal no admite el recurso de su cliente...

Si el tribunal no admite el recurso de su cliente, pedir al presidente de la república que disponga el examen mental de Anastay...

Mr. Loubet contesta diciendo que se va a presentar un proyecto de ley inspirado en sentido de severidad y represión.

Mr. Dreyfus insiste preguntando que medidas se toman en la Prefectura.

Mr. Loubet declara que todos los funcionarios de la policía han recibido instrucciones claras y terminantes.

Mr. Marins Martin transforma la pregunta en interpelación, manifestando que le sorprende que disponga el gobierno de fondos secretos y agentes de seguridad...

Mr. Loubet renueva sus declaraciones y Mr. Martin declárase satisfecho, terminando el incidente.

Mr. Ricard deposita el proyecto de ley anteriormente indicado.

NACIONALES

Una comisión en camino.

Esta tarde sale para la corte en el expreso una comisión compuesta de los diputados a Cortes y provinciales...

El temporal en Murcia.

Desde ayer experimenta el río Segura una considerable crecida.

Esta mañana se ha recibido con retraso telegramas de Cieza participando haberse inundado la mayor parte de las tierras de aquella vega...

Nuevos telegramas de Cieza anuncian hallarse cortadas y enredadas todas las acequias de aquella vega...

El arbolado ha sufrido mucho y se considera totalmente perdida la cosecha.

No han ocurrido desgracias personales.

Murcia 15, 5 40 t.

El Segura comenzó a descender esta mañana. Ahora su caudal es de unos dos metros sobre su nivel ordinario.

En esta huerta los daños han sido pocos.

El alcalde y el gobernador adoptaron en la pasada noche las oportunas precauciones.

San Sebastián 16, 10 45 m.

A pesar de haber mejorado el tiempo, los marineros cogen poquísima pesca.

Se halla enfermo de algún cuidado el director del periódico La Libertad, don Eduardo de la Peña.

Cadaver. Segovia 16, 11 0 t.

Hoy ha sido hallado en la vía férrea el cadáver del vecino de Villeguillo, Pantaleón Muñoz, fugado de la cárcel del partido, donde se encontraba por el delito de robo.

La inundación. Sevilla 15, 11 20 m.

El Guadalquivir se mantiene a metro y medio sobre el nivel ordinario.

La inundación se mantiene aun en Triana, donde se han derrumbado algunas casas que estaban siete personas que fueron salvadas por los guardas.

Está inundándose Triana, el pánico es inmenso entre los moradores de este barrio.

El gobernador, y los diputados provinciales, recorren en este momento los pueblos de la ribera.

El juego.—La higiene. Valencia 16, 9 40 m.

Ya tomado posesión el nuevo jefe especial de policía, Sr. Puga, quien está animado de los mejores deseos para cumplir estrictamente sus deberes...

Comienzan a presentarse en el mercado las frutas de primavera, y ya se ve a la venta la coliflor municipal de repeso...

Peral. Victoria 16, 12 t.

D. Isaac Peral, que llegó ayer en unión del Sr. Levi y Duch, director gerente y representante de la compañía electricista de Berlín para la instalación de la luz eléctrica en esta capital...

El propietario ha hecho constar la desaparición de 32 cartuchos de dinamita.

Procedente de Rio Janeiro, ha llegado a este puerto el vapor Colombo, conduciendo 44 enfermos de fiebre amarilla.

El vapor Colombo ha sido enviado a sufrir la cuarentena al lazareto de Asinara.

Los telegramas de San Petersburgo anuncian que millares de familias de judíos, están ultimando los preparativos para emigrar de Rusia...

El aniversario del nacimiento del rey Humberto, se ha celebrado este año con poquísima animación...

La policía procederá hoy al registro de las casas de los anarquistas más conocidos.

Todo individuo en cuyo domicilio se encuentren armas o sustancias explosivas, o solamente escritos sediciosos, será en el acto detenido y encarcelado.

Las autoridades se proponen desplegar un rigor extremo respecto a este punto.

Se han extendido más de 30 mandamientos de registros domiciliarios, recae sobre la mayoría de ellos en revolucionarios extranjeros domiciliados en París.

El sumario abierto para descubrir a los autores de la explosión ocurrida ayer en el cuartel Lobau, continúa activamente, aunque hasta ahora sin resultado alguno positivo.

Se han adoptado medidas especiales para proteger los monumentos públicos contra las asechanzas de los criminales.

Todos los puestos militares han sido reforzados.

Buenos Aires 16. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer, 344.

Las Palmas (Gran Canarias) 10.—(Recibido el 16.) (Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Ha llegado a este puerto el yatch de recreo Esperanza...

Se ha inaugurado una nueva línea de vapores franceses para el Pacifico, haciendo escala en esta isla.

A pesar de los grandes temporales que reinan no se ha suspendido el tráfico del puerto, que cada día adquiere mayor desarrollo.

Continúan activamente los trabajos para inundar la mina de Andelunas.

Durante el día de ayer se sintió una nueva explosión en el interior de la mina.

El ingeniero ha conseguido bajar al pozo número 2 para tratar de establecer la comunicación con el pozo número 3.

Continúa la distribución de socorros entre las familias de las víctimas.

Han fallecido otras tres mujeres de las que resultaron heridas el día de la catástrofe.

Las autoridades han hecho saber a los obreros que seguirán pagándose los jornales todo el tiempo que estén sin trabajar a consecuencia de las obras que se están haciendo en la mina.

Ayer llegó sin novedad a este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica Isla de Panay.

Conforme anunció un telegrama anterior de esta Agencia, durante la mañana de hoy la policía se ha apoderado de algunas explosivos con motivo de una explosión ocurrida ayer.

En 30 de ellas no se ha encontrado nada de lo que se buscaba, pero en las cinco restantes la policía se ha apoderado de papeles que según parece arrojan alguna luz respecto de la organización de los dinamiteros.

Los dueños de dichas casas han sido reducidos a prisión.

Las pesquisas domiciliarias continuaron esta tarde.

Se asegura que la policía está sobre la pista de los autores y cómplices de las últimas explosiones, y que el delito no quedará impune.

En Lyon han sido presos varios anarquistas.

Murcia 15, 5 40 t.

El Segura comenzó a descender esta mañana. Ahora su caudal es de unos dos metros sobre su nivel ordinario.

En esta huerta los daños han sido pocos.

El alcalde y el gobernador adoptaron

CONGRESO

Sesión del día 16.

Los señores Calderón, Vincenti y Moral, presentan exposiciones y hacen ruegos. El Sr. GARCIA apoya la proposición de los representantes andaluces.

ORDEN DEL DIA

¡¡Acta de Fonsagrada!! Por ahora no habla el Sr. Pardo Balmonte, pero hablará más tarde.

Por de pronto, el Sr. DATO, de la comisión, en un discurso elocuente e ingenioso, contesta a la limitada serie que por ahora ha dejado interrumpido el tenaz defensor de sí mismo; discursos que no son más que una nueva edición, si no corregida, por lo menos aumentada, de los que la comisión tuvo el placer de oírle.

En realidad queda bien demostrada la justicia con que ha procedido la comisión al proponer la nulidad de la elección.

Pero el Sr. Pardo Balmonte, candidato liberal, es hombre de suerte. No solo ha conseguido que la Cámara le escuche siete discursos, sino que ha podido encontrar un mantenedor entusiasta de sus derechos en las mismas filas de la mayoría.

El Sr. SANTA OLLALLA es el encargado de la defensa que, si no acertada, ha sido enérgica y vehemente. Pero la Cámara encuentra cómico el debate y le presta poca atención.

Rectifica el Sr. PARDO BALMONTE, haciendo el octavo discurso.

Coincide este discurso con el relevo de los discursos.

Rectifica el Sr. DATO y se aprueba el dictamen de la comisión.

Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Puigcerver.

El Sr. PUIGCERVER interviene reclamando del gobierno explicaciones sobre la salida de los cambios, para que estas explicaciones lleven la tranquilidad a nuestro mercado.

Muchas voces: Pero, si no hay gobierno. Efectivamente, el banco azul está desierto y pasa un buen rato sin que aparezca un solo ministro.

Por fin, ocupa el banco ministerial el Sr. Cos Gayón.

Descartando todas las cuestiones más o menos relacionadas con la principal, entra el Sr. Puigcerver en el fondo del asunto.

Dice que las sospechas de supuestas inteligencias extranjeras, los manejos de ciertos sindicatos de artistas, han sido en cierto modo los que han producido este lamentable estado de cosas; mejor dicho, han sido rumores y manejos que vienen a ser el efecto producido por una causa más honda.

Tampoco el Banco de España es el causante de la subida, antes al contrario, ya fomentando la baja y marcha con prudencia inabundable.

Las escases del oro, el desnivel de nuestra Hacienda, etc., tampoco son la causa generadora de nuestro malestar financiero.

La causa principal, casi única de todo, es el haber caído en un momento dado una masa inmensa de valores comerciales situados en el extranjero...

Habían cesado los capitales extranjeros de emplearse en obras públicas; habíamos enviado enormes sumas de dinero al extranjero; notábamos la escasez del oro; y en estos momentos, siempre difíciles para la nación mejor orientada, empezó a dibujarse en el horizonte un punto negro, que parecía convertirse en nube amenazadora; ese punto y esa nube era la época de la renovación de los tratados de comercio.

Todo el mundo activó los negocios aprovechando los momentos, y después de aquella actividad ha venido el cansancio y la postulación del presente, que debió prever el gobierno y remediarla en lo posible puestó que remedio tiene, pero el gobierno se ha limitado a cruzarse de brazos y mirar al cielo, para ver si el cielo está tranquilo o amenaza huracán.

Nada ha hecho por conjurar el peligro. Al contrario; cuando más beneficios reportaba el comercio, dió en su bandera la nueva insignia del más exagerado proteccionismo.

Nos falta ahora la poderosa corriente comercial que cruzaba nuestras fronteras.

Censura la ruptura de nuestras relaciones comerciales con Francia y la ley del Banco, contra la cual la opinión levantó su general clamoreo.

Aun ahora, los periódicos franceses, al examinar nuestra situación financiera, echan la culpa de esto a la ley del Banco.

El Sr. CANOVAS: Eso no dicen los periódicos que yo conozco.

El Sr. PUIGCERVER: Pues eso dice el último número de L'Economiste llegado entayer a Madrid.

El Sr. CANOVAS: La culpa es de los déficits acumulados por los amigos de su señoría. (Grandes protestas en las minorías.)

El Sr. PUIGCERVER continúa su notabilísimo discurso, insistiendo en que existe una causa única y accidental ya indicada.

Una voz en la mayoría: ¡Y los remedios! (Grandes rumores en las oposiciones y voces: Que se vayan, que se vayan!)

El Sr. PUIGCERVER: Yo creo patriótico explicar así y daros esperanzas cuando veis cerrados los horizontes.

La resolución de los tratados no comercial, la nulidad del presupuesto, el fomento de las obras públicas, la reorganización de administración de Hacienda y otros, son los medios que para terminar indica el elocuente ex ministro liberal.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA se levanta a contestar al Sr. Aguilera.

Son las seis y cuarto.

El teniente de alcalde de la Latina, señor Novella, ha decomisado hoy gran número de piezas de pan por falta de peso.

También ha celebrado muchos juicios de faltas, imponiendo fuertes multas, con especialidad a los tahoneros, a quienes ha encontrado el pan en malas condiciones de consumo.

En el distrito de Buenavista también se ha dado batida a los panaderos, decomisando gran número de panes.

El tribunal de jurado dictó ayer veredicto de culpabilidad en la causa seguida a Patrio Vacas, por muerte de su amante.

El tribunal de derecho sentenció al procesado a la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal.

El domingo por la tarde S. M. la reina Isabel y S. A. la infanta de igual nombre visitaron a la marquesa de Novales, fallecimiento del marqués de Malpica, en la que las egregias señoras se dignaron manifestar a la antigua camarera mayor del Palacio cuanto compartían su sentimiento por tan sensible pérdida.

El sábado próximo empezará a publicarse en esta ciudad un periódico de intereses locales, titulado La Lucha, bajo la dirección del Sr. Fernández Gómez.

Se nos ruega llamemos la atención del señor ministro de Ultramar y del director de Gracia y Justicia de dicho departamento, para que removidos los obstáculos—algunos de ellos—que impiden publicar en la Gaceta la lista de los opositores recientemente propuestos para ocupar las vacantes de jueces que vayan ocurriendo en nuestras posesiones de Ultramar, puedan verse los agraciados formando el escalafón de aspirantes, y saber de esta manera a que atenderse.

El Sr. Becerra, que juzga aunque no desesperada, muy grave, la crisis económica actual, ha expuesto sus ideas en una interesante que publica El Liberal.

He aquí a grandes rasgos el criterio del ex ministro que acudirá a la comisión.

«Debe en primer lugar ponerse término a la nivelación artificial de los presupuestos.»

«Para conseguirlo hay que acudir a las economías y reforzar los ingresos. Deben hacerse las primeras sin desquiciar los organismos, pero con una firme resolución.»

«En el ministerio de la Guerra pueden economizarse 20 millones, suprimiendo desde luego juntas, capitanías generales, gobiernos militares y direcciones en el ministerio, evitando que dicho centro sea, según frase textual del Sr. Becerra, una casa de socorro.»

«En Marina pueden ascender las economías a cinco millones, sin que se pierda ni un buque ni un hombre.»

«En Gracia y Justicia la reducción pudiera ascender a 10 millones y en Fomento otros 10.»

«Señalan también las economías al Tribunal Supremo de Justicia, Supremo de Guerra y Marina, Consejo de Estado y Tribunal de Cuentas, que necesita grandes reformas, según el ex ministro liberal.»

Respecto a los ingresos, prescindiendo del clamoreo general y teniendo en cuenta que el estado de riqueza ha progresado, es necesario más que aumentarlos administrativamente bien, cuidando especialmente de las contribuciones territorial, industrial y de consumos.»

El Sr. Becerra ha terminado sus declaraciones diciendo que tiene esperanzas en el patriotismo de los españoles, que siempre en los graves conflictos ha dado grandes muestras de sensatez y de energía.

LAS ZONAS FISCALES. Una comisión del Circulo de la Unión Mercantil, presidida por el Sr. Muniesa, ha celebrado a las doce del día de hoy una interesante y larga conferencia con el señor ministro de Hacienda.

El objeto principal que la comisión llevaba corca del Sr. Concha Castañeda, era exponerle los perjuicios irrogados al comercio por el decreto sobre zonas fiscales. Al efecto expusieron los inconvenientes del mismo en varias de sus disposiciones, y singularmente en dos, que pueden concretarse en otras tantas conclusiones, que se forman de petición histórica por los individuos de la comisión mencionada.

En primer término, suspensión del decreto hasta 1.º de julio, época en que por terminan los tratados de comercio, es cuando creen que debe comenzar a regir el decreto, porque hasta entonces sostienen que no tiene verdadera razón de ser.

Después de esto, el señor ministro de Hacienda, haciendo presumir, por lo tanto, que no se halla conforme con la suspensión.

En segundo lugar, supresión de las disposiciones del decreto en lo que se refiere a la circulación de las mercancías por el interior de la Península, bien sea la circulación del comercio, o bien la de viajeros, porque estima la comisión que si en las fronteras es admisible toda clase de medidas para evitar y perseguir el contrabando, en el interior solo pueden conducir esas medidas a causar perjuicios de consideración al comercio de buena fe.

El señor ministro de Hacienda contestó a esta solicitud y a las restantes de menor importancia, que en sentido de reforma del decreto se le hicieron, manifestándose dispuesto como ya otras veces ha dicho, a hacer en favor del comercio de buena fe cuanto en su mano estuviera y rogando por tanto a la comisión que le enviase una nota de las reformas que en tal sentido consideraba necesarias para estudiarlas él a su vez y llevar a cabo todo lo que le parecieren razonables y prácticas.

También habló la comisión al ministro del estado de los cambios, llamando su atención sobre la necesidad de hacer un presupuesto nivelado, introduciendo todas las economías posibles, a fin de que mejorando con la nivelación el crédito del país, mejorasen también los recursos de los ayuntamientos.

En el curso de esta conferencia, que se prolongó hasta las diez y media, el Sr. Concha Castañeda respondió manifestándose animado de los mejores propósitos, como lo demostraba la cifra de dos millones de pesetas economizadas en el presupuesto de su departamento.

La comisión, que salió muy complacida del recibimiento del señor ministro, le enviara mañana la nota pedida por el Sr. Becerra sobre la reforma del decreto de zonas fiscales.

Seguimos con el mismo espíritu de todos los años. D. Miguel de Arcos nos envía una detallada de los resultados obtenidos por sus alumnos durante la convocatoria que se celebró en la Escuela general preparatoria para ingenieros y arquitectos. Es necesario conocer la importancia de esos exámenes para poder apreciar bien el mérito de los resultados a que alude dicho señor y que publicamos en primera plana.

Según dice un periódico de San Sebastián, parece que dentro de pocos días quedará definitivamente formada la segunda línea de vigilancia de la zona fiscal de aquella provincia, con objeto de evitar la introducción por la frontera de todo género de contrabando.

En una casa de campo inmediata a Ciudad-Real penetraron antayer tres hombres armados de escopetas y pistolas. En la casa dormían el propietario, su esposa y un hijo de 11 años, a los que amenazaron con la muerte si pedían auxilio o ponían todo el dinero que encontraron.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos Pedro Colmenero y Juan Muñoz.

El fuerte viento huracanado que se sintió el día 13 en Murcia produjo daños considerables en el arbolado de aquella huerta, según nos dice nuestro correspondiente.

En el camino de Montegudo, un corpulento álamo que derribó el huracán, cogió a una pobre mujer y la dejó muerta en el acto.

En la mina «No te escaparás», de la sierra de Mazarrón, un liso desprendido de una galería, cogió el sábado último a un trabajador llamado Serapio Raja, dejándole cadáver.

Se ha dirigido una circular a las autoridades de marina disponiendo que en lo sucesivo tengan presente al cursar expedientes en solicitud de enganches de los cabos de mar, y en el momento de la real cédula, según nos comunicó el Sr. Concha Castañeda, que en el historial de las libretas consten los destinos que hayan desempeñado en los buques, con la clasificación de aptitud marinera.

Mañana leerá en el Congreso el señor ministro de Marina el proyecto de ley de fuerzas navales para el año próximo.

Hoy ha firmado S. M. el decreto nombrando al capitán de navío D. Joaquín Ibañez, jefe de la comisión hidrográfica de Filipinas.

El banquete que en honor del general

El intendente de la real casa, D. Luis Moreno, salió esta mañana para Aranjuez con el objeto de apreciar sobre el terreno los daños ocasionados en dicho real sitio por el desbordamiento del río Tajo.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Brillante promete estar el beneficio del primer acto del teatro Español, D. Ricardo Calvo, que se verificará pasado mañana viernes. El haber elegido como protagonista a un actor tan extraordinario éxito ha obtenido en la presente temporada, y que hace dos meses dejó de representarse, las grandes y justas simpatías con que en Madrid cuenta el beneficiado, son motivos que justifican el gran interés que acudirá al público a la comedia de la noche del viernes, siendo ya pocos los palcos disponibles que quedan para satisfacer a las muchas personas que los solicitan.

Mañana jueves se estrenará en el favorecido teatro Lara la comedia en dos actos y en verso original, titulada Las ocurrencias de Gondrinos.

Con extraordinario éxito y numerosa concurrencia se representó anoche en el teatro de la Zarzuela el episodio nacional Cádiz! desempeñado por los infantiles, siendo llamados al palco escénico los autores y directores, repetidas veces aplaudidos por los bravos y aplausos.

Mañana jueves, y en vista de los deseos manifestados por el público, se repetirán el episodio nacional Cádiz! y La gran via.

Mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, se verificará en el teatro de la calle del beneficio de la mayoría de D. Julio Bellón, poniéndose en escena Las tentaciones de San Antonio, acto tercero de El gran Galeoto y Las niñas desventuradas.

Toman parte en esta función los principales artistas de varios teatros.

Por la noche tendrá lugar el beneficio de los autores del sainete Los secuestrados, con la 1.ª representación de dicha obra.

Mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, se verificará en Jai-alai un gran partido de pelota a está en que los aficionados jugadores Juanito Brau y Angel Bilbao (Chiquito de Abando), contra Salvador Barriola y José Sarasua (Aya).

Se ha impreso y puesto a la venta el juguete cómico de un acto y en prosa, titulado Un ceco a la izquierda, original de los Sres. D. Luis Coact y D. Heliodoro Criado, representado con extraordinario éxito en el teatro de la Princesa.

Signa la fiera se titula un nuevo libro que ayer se puso a la venta, del ingenioso escritor D. Luis Taboada, con ilustraciones del popular dibujante Angel Pons.

Por el correo de hoy se remite a Filipinas, aprobado con preceptos legales, un proyecto de construcción de un nuevo puerto para Manila, que de llevarse a cabo, como es el propósito de la Junta de obras de aquella capital del archipiélago, y del gobierno mismo, será el puerto más hermoso y capaz que exista en el mundo.

Hoy ha firmado S. M. la reina regente los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al teniente general D. Eulogio Despujols.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar, a los generales de brigada D. Bernardo Echázale y D. Julian Gonzalez Parrado.

Autorizando la compra por gestión directa de material a cargo del cuerpo de Ingenieros.

También ha firmado S. M. las siguientes disposiciones de aquel ministerio.

Destinando a los coroneles de infantería D. Antonio Montero al regimiento de Infantería D. Mariano Aguilera, al de Garelano; D. Cesario Ruiz, a la zona de Alicante; D. Tirso Alber, a la reserva de Monforte; D. Juan Nuñez, a la de Villafraña del Vero; D. Juan Durán, a la de Colmenar Viejo; D. Wald Prast, a la zona de Llerida; D. José Macón, a la de Santa Coloma de Farnés; D. Pedro Bravo, a la reserva de Zafra; D. Gaspar Ventura, a la de Seo de Urgel.

Los tenientes coroneles D. Vicente Diaz, al batallón cazadores de Madrid; D. Julio Ortega, al depósito núm. 8; don Emilio Sanz, al batallón reserva de Guías (Canarias); D. Gerónimo Acebedo, al de Lanzarote; D. Antonio Ordóres, al de Lanzarote; D. Ricardo Ruiz, al de Orotava.

Los coroneles de Estado Mayor don Alejandro Iriarte, a la capitania general de Andalucía y D. Vicente Puigcerver, a la de Valencia.

Los coroneles de caballería D. Eduardo Galindo, a la reserva núm. 25; don Francisco Obregón, a la 16; D. Manuel Bretón, a la 17 y D. Fernando O'Mulryan, a la 4.

Concediendo cruces blancas del Mérito Militar pensionadas al coronel de Estado Mayor D. Ignacio Castañera; a los comandantes de infantería D. Federico Madariaga, y de ingenieros D. Carlos Banús; y la misma cruz, sin pensión, a los capitanes de la Guardia civil D. Juan Ortos, y de artillería D. Alfredo Correa y D. Luis Aranz.

Han amittido

El Sr. Obregón, correspondiendo a la excitación que ha hecho la prensa para que la Sociedad de higiene se ocupase en el asunto de la exhumación de los cadáveres sepultados en el ex convento de la Concepción Jerónima...

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 16. Table with columns for 'Fondos públicos', 'Del 15', and 'Del 16'. Includes items like 'Deuda perpetua al 4 0/0 interior' and 'Billetes de Cuba (1886)'.

Londres 16, 4'35 t. Cierre de hoy: Exterior, 87'43.

SECCION AMENA

JOYAS CLASICAS

DEL MAESTRO TIRSO DE MOLINA. Descripción de una inundación en Sevilla. (Habla una dama.)

Llegó aquel infante día en que las olas de Bétis, desde el diluvio homicidas, cansadas del largo cerco...

No quiero contar trespaldas con vislumbres de infinitas, cuando ni plumas se atreven ni moldes a referirlas: las de mi casa no más...

EN EL CORRO. Fin de mes, 60-30 dineros. TELEGRAMAS PROPPER. París 16, 3'12 t.

Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 87'43. Renta francesa, 96-22. Idem turca, 48-92. Rio Tinto, 483-00. Norte de España, 142-00. Zaragoza, 157.

por los destrozos que admira, me pasaron, por más fuerte, a la casa que vecina comunicaba terrados, de donde vi que enemigas las nubes, la tierra, el agua...

EL HOMBRE DEL DIA



BENITO PÉREZ GALDÓS. Autor de Realidad.

CHARADA

Pulso la prima tres algún tres-cuatro; más como no soy todo, ni siquiera una nota cantar puedo a la dama de la prima-segunda con tercera.

SOLUCIÓN A LA ANTERIOR: SEVILLA.

JEROGLIFICO



SOLUCION AL ANTERIOR

Al más listo se la pegan.

ASILLOS DE SAN LUIS Y SANTA CRISTINA

Table with columns for 'INGRESOS', 'GASTOS', and 'Saldo'. Includes items like 'Por suscripción' and 'De cocina y sueldos de empleados'.

AVISOS ÚTILES

16 De lo que te dije, ayer mucho peor. Creo hoy podré. No dudes de tu E.

VENTA DE FINCAS AL CONTADO Ó A PLAZOS

En el Banco Hipotecario el día 21 del corriente a las dos de la tarde. Condiciones y pormenores, de manifiesto en dicho Banco.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 17

TEATRO REAL.—8.—(Beneficio del Sr. Manóuél.)—Guglielmo Tell. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 137 de abono.—T. 2.º impar.—Don Tomás.—La vida de Rodríguez...

LA SEÑORA DOÑA JACOBA ÁLVAREZ Y ARENAS DE GÓMEZ DE LA LAMA Y PÉREZ DE LEÓN FALLECIÓ EL DIA 9 DE MARZO DE 1892 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P.

CURA DE LA INDIGESTIÓN. El remedio más seguro para conservar la salud, el más suave, pronto, cierto y efectivo, son las PÍLDORAS DE MANZANILLA NORTON. ÚNICO DEPOSITARIO EN ESPAÑA MELCHOR GARCÍA-MADRID

REUMA. dolores, curación radical con el parche York. O con la solución que es eficaz, barata, de composición vegetal y sin iodo. El doctor York es autor de la bismá que corrige pronto la esterilidad. No irrita la piel. Depósito único, Saucedo, 13, 1012.

RONQUERA é irritación de GARGANTA. Se corrigen pronto y fácilmente usando el JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ. Precio, 2'50 ptas. frasco. Mayor 27 y 29, Madrid.

PARA REGALOS. Nueva remesa, estatuas de bronce, porcelana de Sajonia, húngaros y Sevres. Centros y platos preciosos, bustos y cofrecitos. Cristales ingleses. GRAN CONFITERÍA ROLDAN 35 CARRETAS 35 (FRENTE A CORREOS)

BOUQUET LYMPIA. Nueva Creación. Ess-Oriza Concentrado de las Flores de Niza. PERFUMERÍA ORIZA de L. LEGRAND 41, Place de la Madeleine, PARIS

RENTA FIJA Y SEGURA EMPRESA de negocios financieros. Las personas que dispongan de capital efectivo deben visitar este centro, que lleva ocho años dedicado única y exclusivamente a la colocación de grandes y pequeños capitales en operaciones por sus propios dueños, bajo nuestra dirección y consejo para seguridad del capital.

CASA HIDALGO. SOBRINO DE GUINEA GRAN CONFITERÍA Y REPOSTERÍA. Esta importante casa surtida como la primera de España, presenta desde hoy, para el próximo día 17 de SAN JOSÉ, preciosos objetos, siendo de gran gusto y la última moda la nueva colección en porcelanas MARFIL CON RICAS FLORES Y ENCAJES.

EL SEÑOR DON ERNESTO LOPEZ FIGUERA Y RUBIO FALLECIÓ EL DIA 9 DEL CORRIENTE A LOS 37 AÑOS DE EDAD. R. I. P.

WINE DE PEPTONA ORTEGA. PARA CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES. Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA: LEON, 13.—LABORATORIO: QUEVEDO, 7

VENTA. de un riquísimo mobiliario como puesto de muebles de sala, gabinete, comedor, despacho, dormitorio, alforbras, como también gran cantidad de objetos de arte para regalos a precios baratísimos. PRINCIPE, 14, 2.º encima del teatro de la Comedia.

CRIADO. Se necesita de 16 a 18 años. Baza, Alcala, 17, portería. HUESPEDES A 12 REALES. Ave María, 7, pral.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. BLAS DE ONDATEGUI Y GARCIA DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE FALLECIÓ EL 17 DE MARZO DE 1891. R. I. P.

RETRATOS. Muchas lámparas. De todas clases a precios baratísimos, vende la antigua y acreditada LAMPISERÍA DE MARIN, e igualmente batería de cocina y cafeteras.—Excelente petróleo, ininflamable y sin olor, a domicilio.—MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

DINERO. Sobre sueldos. Interés médico. Se adelantan pagas. De diez a doce y de cinco a siete. SAN ANDRÉS 21, BAJO, D.º

MAGNÍFICO monte en Castilla la Vieja, roturable, con buen arbolado y buenos pastos, caza, etcétera, se vende, PRINCIPE, 13, 3.º izqda. de 2 a 4 tarde.

PARA SAN JOSÉ. ARANAS LÁMPARAS, BRONCES, FIGURAS, COLUMNAS, muebles, porcelanas, tierra-cotta y un millón de objetos caprichosos muy propios para regalos, a precios baratísimos. R. GARCÍA.—18, PRECIADOS, 18.

UN LIBRO DE GRAN UTILIDAD PARA TODOS. Título Enfermedades contraindicadas por los platos de la Venus y medio de remediarlas, por el médico especialista Dr. D. Eduardo Suarez, Precio 3'50 pesetas en librerías de Madrid y casa del autor, Fuencarral, 90, y 4 pías. en provincias, adonde va certificado enviando el importe al autor en libranzas ó cédulas.

NO MAS TISIS. PASTILLAS DE BELMET. Remedio pronto y seguro contra toda clase de toses, por antiguas que sean, y en especial contra la tisis. Veintidós años de venta son su mayor recomendación. Puntos de venta en todas las principales farmacias de España. Pídanse prospectos en la calle del Pez, núm. 9, farmacia.

MALES SECRETOS. sífilis, venéreo, etc. De 7 a 10 y de 6 a 8.—Toledo, 19, pral.

VENTA EN ARANJUEZ. de un magnífico jardín con árboles frutales, precioso chalet suizo amueblado, estufas, norias, casas de vacas y de jardinero. Darán razón calle Mayor, 6, bajo.

JARABE PECTORAL. DE SANCHEZ OCAÑA.—Cura radicalmente la tos y catarrros del pecho, por rebeldes que sean: es recomendable contra el asma, tisis, opresión, pulmonías, tos seca y nerviosa.—Frasco, 50 reales en su farmacia, ATQUELA, 35, frente a la de Reletores.—Teléfono 33.

NOVEDADES CIENTÍFICAS y objetos nuevos para regalos. Pídanse el catálogo, que se envía gratis, al señor director de las Oficinas de Publicación, calle Talleres, número 2, Barcelona.

RAMON ALCAIDE dentista (hijo del Mad. Antón) Herreruela, 20 y 22, 4.º

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS, CATARROS. Enfermedades del Pecho. Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET. Depósito en todas las buenas Farmacias de España. Por mayor: Farmacia COGNET, A, Rue de Charente, París

EL DIENTE DE ORO. Caballero de Gracia, números 2 y 4, principal, sobre la plazuela de Carretas. Saldo de cirugía de la boca y talleres de mecánica dental, a cargo de inteligentes y acreditados profesionales: operaciones y dientes artificiales al alcance de todas las fortunas.

VENTA. Se hace en la ciudad de Sevilla, de calderos, motores, dinamós, cables, aisladores, acumuladores, instrumentos, herramientas y cuantos efectos y materiales hay de la fábrica de electricidad que en dicha ciudad ha sido creada por el alcalde de la misma. Diríjase al propietario, D. Ramón Pidal.

MALES VENEREOS de la matriz y de la piel. Dr. Barragan. Consulto de 2 a 4 y 6 a 8, Corredera Baja, 37, pral.

SACRAMENTAL DE SAN MARTIN. Los señores mayordomos ó sus viudas que no hayan recibido una circular de mucho interés para ellos, se servirán pasar a recogerla a la secretaría de la misma, establecida en la parroquia de San Martín.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA. El importante Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (27 pías.), y las Perlas del Serapio (10 pías.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la impotencia, derrames seminales y demás desagradables resultas, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación sucesiva. Son tónicos, vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual revelan la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curaron, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan, al Instituto Celular Anatómico, Saucedo, 13 Madrid.—De venta en las boticas, y Garmen, 41.—Van por correo, previo envío del importe.

VENTA. Se hace en la ciudad de Sevilla, de calderos, motores, dinamós, cables, aisladores, acumuladores, instrumentos, herramientas y cuantos efectos y materiales hay de la fábrica de electricidad que en dicha ciudad ha sido creada por el alcalde de la misma. Diríjase al propietario, D. Ramón Pidal.

ALMUNEDA, MOBILIARIO CA. Alameda, 10, pral. 1.º

LA CURA DE LA IMPOTENCIA. El importante Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (27 pías.), y las Perlas del Serapio (10 pías.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la impotencia, derrames seminales y demás desagradables resultas, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación sucesiva. Son tónicos, vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual revelan la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curaron, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan, al Instituto Celular Anatómico, Saucedo, 13 Madrid.—De venta en las boticas, y Garmen, 41.—Van por correo, previo envío del importe.

EL HOMBRE DEL DIA. BENITO PÉREZ GALDÓS. Autor de Realidad.

VENTA. Se hace en la ciudad de Sevilla, de calderos, motores, dinamós, cables, aisladores, acumuladores, instrumentos, herramientas y cuantos efectos y materiales hay de la fábrica de electricidad que en dicha ciudad ha sido creada por el alcalde de la misma. Diríjase al propietario, D. Ramón Pidal.

ALMUNEDA, MOBILIARIO CA. Alameda, 10, pral. 1.º

LA CURA DE LA IMPOTENCIA. El importante Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (27 pías.), y las Perlas del Serapio (10 pías.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la impotencia, derrames seminales y demás desagradables resultas, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación sucesiva. Son tónicos, vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual revelan la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curaron, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan, al Instituto Celular Anatómico, Saucedo, 13 Madrid.—De venta en las boticas, y Garmen, 41.—Van por correo, previo envío del importe.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA. El importante Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (27 pías.), y las Perlas del Serapio (10 pías.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la impotencia, derrames seminales y demás desagradables resultas, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación sucesiva. Son tónicos, vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual revelan la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curaron, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan, al Instituto Celular Anatómico, Saucedo, 13 Madrid.—De venta en las boticas, y Garmen, 41.—Van por correo, previo envío del importe.

VENTA. Se hace en la ciudad de Sevilla, de calderos, motores, dinamós, cables, aisladores, acumuladores, instrumentos, herramientas y cuantos efectos y materiales hay de la fábrica de electricidad que en dicha ciudad ha sido creada por el alcalde de la misma. Diríjase al propietario, D. Ramón Pidal.

ALMUNEDA, MOBILIARIO CA. Alameda, 10, pral. 1.º

LA CURA DE LA IMPOTENCIA. El importante Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (27 pías.), y las Perlas del Serapio (10 pías.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la impotencia, derrames seminales y demás desagradables resultas, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación sucesiva. Son tónicos, vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual revelan la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curaron, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan, al Instituto Celular Anatómico, Saucedo, 13 Madrid.—De venta en las boticas, y Garmen, 41.—Van por correo, previo envío del importe.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA. El importante Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (27 pías.), y las Perlas del Serapio (10 pías.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la impotencia, derrames seminales y demás desagradables resultas, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación sucesiva. Son tónicos, vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual revelan la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curaron, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan, al Instituto Celular Anatómico, Saucedo, 13 Madrid.—De venta en las boticas, y Garmen, 41.—Van por correo, previo envío del importe.

VENTA. Se hace en la ciudad de Sevilla, de calderos, motores, dinamós, cables, aisladores, acumuladores, instrumentos, herramientas y cuantos efectos y materiales hay de la fábrica de electricidad que en dicha ciudad ha sido creada por el alcalde de la misma. Diríjase al propietario, D. Ramón Pidal.

ALMUNEDA, MOBILIARIO CA. Alameda, 10, pral. 1.º

LA CURA DE LA IMPOTENCIA. El importante Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (27 pías.), y las Perlas del Serapio (10 pías.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la impotencia, derrames seminales y demás desagradables resultas, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación sucesiva. Son tónicos, vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual revelan la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curaron, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan, al Instituto Celular Anatómico, Saucedo, 13 Madrid.—De venta en las boticas, y Garmen, 41.—Van por correo, previo envío del importe.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA. El importante Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (27 pías.), y las Perlas del Serapio (10 pías.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la impotencia, derrames seminales y demás desagradables resultas, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación sucesiva. Son tónicos, vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual revelan la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curaron, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan, al Instituto Celular Anatómico, Saucedo, 13 Madrid.—De venta en las boticas, y Garmen, 41.—Van por correo, previo envío del importe.

VENTA. Se hace en la ciudad de Sevilla, de calderos, motores, dinamós, cables, aisladores, acumuladores, instrumentos, herramientas y cuantos efectos y materiales hay de la fábrica de electricidad que en dicha ciudad ha sido creada por el alcalde de la misma. Diríjase al propietario, D. Ramón Pidal.

ALMUNEDA, MOBILIARIO CA. Alameda, 10, pral. 1.º

LA CURA DE LA IMPOTENCIA. El importante Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (27 pías.), y las Perlas del Serapio (10 pías.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la impotencia, derrames seminales y demás desagradables resultas, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación sucesiva. Son tónicos, vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual revelan la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curaron, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan, al Instituto Celular Anatómico, Saucedo, 13 Madrid.—De venta en las boticas, y Garmen, 41.—Van por correo, previo envío del importe.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA. El importante Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (27 pías.), y las Perlas del Serapio (10 pías.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la impotencia, derrames seminales y demás desagradables resultas, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación sucesiva. Son tónicos, vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual revelan la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curaron, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan, al Instituto Celular Anatómico, Saucedo, 13 Madrid.—De venta en las boticas, y Garmen, 41.—Van por correo, previo envío del importe.

VENTA. Se hace en la ciudad de Sevilla, de calderos, motores, dinamós, cables, aisladores, acumuladores, instrumentos, herramientas y cuantos efectos y materiales hay de la fábrica de electricidad que en dicha ciudad ha sido creada por el alcalde de la misma. Diríjase al propietario, D. Ramón Pidal.

ALMUNEDA, MOBILIARIO CA. Alameda, 10, pral. 1.º